



Nº Expediente: 115/2023/01682

ACTA DE VALORACION SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Madrid, a las 12:00 horas del día 28 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del DISTRITO DE MORATALAZ para proceder a valorar el informe de criterios valorables en cifras o porcentajes, relativo al Sobre C, emitido por el Departamento de servicios sociales así como elevar la propuesta de adjudicación en la licitación licitación del **ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE MORATALAZ DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIVIDIDO EN CUATRO LOTES (4 LOTES)** , para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. Gonzalo Ruiz Gálvez, Coordinador del Distrito de Moratalaz

VOCALES:

D. Emiliano Zamorra Guerra, Secretario del Distrito que actúa como Vocal suplente de la Asesoría Jurídica.

D^a. María Rosario Díaz Álvarez, Jefa de Departamento de Servicios Sociales.

D^a. Susana Mantecón Fulgencio, Interventora Delegada del Distrito de Moratalaz. (A distancia por videoconferencia, de conformidad con el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite que los órganos colegiados se puedan constituir y celebrar sesiones a distancia).

SECRETARIA:

D^a Mari Carmen Rodríguez García, Jefa de Unidad de Contratación

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 27 de mayo de 2024, con el siguiente resultado:

El acta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

1

Información de Firmantes del Documento

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA - JEFA DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
GONZALO RUIZ GALVEZ - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/05/2024 10:13:53
Fecha Firma: 30/05/2024 12:23:13
CSV : 1WHHOUNPD5TGXHQ



2.- Se informa que con fecha 27 de mayo de 2024 se procedió, en acto público, a la apertura del sobre C de "criterios valorables en cifras o porcentajes" que contiene la proposición económica, acordándose solicitar, conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Acto seguido se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por el Servicio de Medio ambiente y escena urbana en fecha 28 de mayo de 2024, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, con el siguiente resultado:

LOTE 1:

LOTE 1	BAJA MEDIA	OFERTA (porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco)	CRITERIO 1 Trabajos especiales no contemplados en los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas del Acuerdo Marco (€)	CRITERIO 2 Gastos derivados de la realización de los de los informes específicos que se recaben y sean necesarios para la redacción y ejecución de los proyectos a llevar a cabo (€)
	26,7375			
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	A08112716	28,75	60.000,00 €	20.000,00 €
COARSA S.A	A28467306	10	60.000,00 €	20.000,00 €
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U,	A79486833	22,7	60.000,00 €	20.000,00 €
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	A28019206	25	60.000,00 €	19.999,00 €
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U + OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. + CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE:303708)	A83283861 + A81628299 + A28582013	30,5	60.000,00 €	20.000,00 €
SERRAZAR S.L. + TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	B28281095 + A80375058	33,32	60.000,00 €	19.500,00 €

En relación con los criterios valorables en cifras o porcentajes para el LOTE 1, a los que se añaden las puntuaciones obtenidas de la documentación aportada en el sobre B (Criterios no valorables en cifras o porcentajes), cuyas valoraciones obran en el presente expediente, las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores resultan:

ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE MORATALAZ DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIVIDIDO EN CUATRO LOTES (4 LOTES) Expediente nº: 115/2023/01682				
VALORACIÓN OFERTA				
LOTE 1 CENTROS EDUCATIVOS				
OFERTA ECONÓMICA (hasta 35 puntos)	MEJORA POR	REDACCIÓN DE		

Información de Firmantes del Documento





Empresa	BAJA OFERTA a valorar (Bj)%	BAJA TEMERARIA (Oferta anormalmente baja)	PUNTUACIÓN OFERTA Económica (Vi)	TRABAJOS ESPECIALES (hasta 30 puntos)	INFORMES ESPECÍFICOS (hasta 10 puntos)	Total criterios no valorables en cifras o porcentajes	TOTAL
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	28,75	NO	34,09	30,00	10,00	17,00	91,09
COARSA S.A	10,00	NO	11,27	30,00	10,00	17,00	68,27
ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	22,70	NO	30,08	30,00	10,00	12,00	82,08
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	25,00	NO	31,98	30,00	10,00	17,00	88,98
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U + OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.+ CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE:303708)	30,50	NO	34,65	30,00	10,00	10,50	85,15
SERRAZAR S.L. + TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	33,32	NO	35,00	30,00	9,75	13,00	87,75

Siendo la empresa ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU aquella que ha obtenido mayor puntuación de las presentadas con 91.09 puntos

LOTE 2:

LOTE 2	BAJA MEDIA	OFERTA (porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco)	CRITERIO 1	CRITERIO 2
	26,114		Trabajos especiales no contemplados en los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas del Acuerdo Marco (€)	Gastos derivados de la realización de los de los informes específicos que se recaben y sean necesarios para la redacción y ejecución de los proyectos a llevar a cabo (€)
COARSA S.A.	A28467306	10	80.000,00 €	45.000,00 €
ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	A79486833	22,7	80.000,00 €	45.000,00 €
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	A28019206	33	80.000,00 €	44.999,00 €
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U.+ OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. + CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE: 303682)	A83283861 + A81628299 + A28582013	30,5	80.000,00 €	45.000,00 €
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	A48010573	10	80.000,00 €	45.000,00 €
SERRAZAR S.L.-TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	B28281095 + A80375058	34,37	79.200,00 €	45.000,00 €
VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	A28017986	38,77	80.000,00 €	45.000,00 €

En relación con los criterios valorables en cifras o porcentajes para el LOTE 2, a los que se añaden las puntuaciones obtenidas de la documentación aportada en el sobre B (Criterios no valorables en cifras o porcentajes), cuyas valoraciones obran en el presente expediente, las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores resultan:

ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE MORATALAZ DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIVIDIDO EN CUATRO LOTES (4 LOTES) Expediente nº: 115/2023/01682							
VALORACIÓN OFERTA							
LOTE 2 EDIFICIOS DE USO DEPORTIVO E INSTALACIONES DEPORTIVAS BÁSICAS							
Empresa	OFERTA ECONÓMICA (hasta 35 puntos)			MEJORA POR TRABAJOS ESPECIALES (hasta 25 puntos)	REDACCIÓN DE INFORMES ESPECÍFICOS (hasta 15 puntos)	Total criterios no valorables en cifras o porcentajes	TOTAL
	BAJA OFERTA a valorar (Bj)%	BAJA TEMERARIA (Oferta anormalmente baja)	PUNTUACIÓN OFERTA Económica (Vi)				
COARSA S.A.	10,00	NO	9,60	25,00	15,00	17,00	66,60





ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	22,70	NO	27,07	25,00	15,00	11,00	78,07
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	33,00	NO	33,98	25,00	15,00	20,00	93,98
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. + CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE:	30,50	NO	32,90	25,00	15,00	12,00	84,90
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	10,00	NO	9,60	25,00	15,00	14,00	63,60
SERRAZAR S.L.-TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	34,37	NO	34,41	24,75	15,00	11,00	85,16
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	38,77	TEMERARIA	35,00	25,00	15,00	12,00	87,00

Siendo la empresa **FERROVIAL CONSTRUCCION S. A .** , aquella que ha obtenido mayor puntuación de las presentadas con **93.98 puntos**.

LOTE 3:

LOTE 3	BAJA MEDIA	OFERTA (porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco)	CRITERIO 1 Trabajos especiales no contemplados en los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas del Acuerdo Marco (€)	CRITERIO 2 Gastos derivados de la realización de los de los informes específicos que se recaben y sean necesarios para la redacción y ejecución de los proyectos a llevar a cabo (€)
	25,854			
COARSA S.A.	A28467306	10	72.000,00 €	24.000,00 €
ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	A79486833	22,7	72.000,00 €	24.000,00 €
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	A28019206	32	72.000,00 €	23.999,00 €
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U. + OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. + CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE: 303682)	A83283861 + A81628299 + A28582013	30,5	72.000,00 €	24.000,00 €
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	A48010573	10	72.000,00 €	24.000,00 €
SERRAZAR S.L. + TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	B28281095 + A80375058	34,37	70.800,00 €	24.000,00 €
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	A28017986	34,07	72.000,00 €	24.000,00 €

En relación con los criterios valorables en cifras o porcentajes para el LOTE 3, a los que se añaden las puntuaciones obtenidas de la documentación aportada en el sobre B (Criterios no valorables en cifras o porcentajes), cuyas valoraciones obran en el presente expediente, las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores resultan:

ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE MORATALAZ DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIVIDIDO EN CUATRO LOTES (4 LOTES) Expediente nº: 115/2023/01682							
VALORACIÓN OFERTA							
LOTE 3 USO ADMINISTRATIVO, CULTURAL, SERVICIOS SOCIALES Y OTROS DISTINTOS AL EDUCATIVO Y DEPORTIVO							
Empresa	OFERTA ECONÓMICA (hasta 35 puntos)			MEJORA POR TRABAJOS ESPECIALES (hasta 30 puntos)	REDACCIÓN DE INFORMES ESPECÍFICOS (hasta 10 puntos)	Total criterios no valorables en cifras o porcentajes	TOTAL
	BAJA OFERTA a valorar (Bi)%	BAJA TEMERARIA (Oferta anormalmente baja)	PUNTUACIÓN OFERTA Económica (Vi)				
COARSA S.A.	10,00	NO	10,90	30,00	10,00	17,00	67,90
ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	22,70	NO	29,47	30,00	10,00	11,00	80,47
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	32,00	NO	34,77	30,00	10,00	20,00	94,77
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A. + CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE:	30,50	NO	34,39	30,00	10,00	11,00	85,39
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	10,00	NO	10,90	30,00	10,00	10,00	60,90
SERRAZAR S.L. + TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	34,37	NO	35,00	29,50	10,00	13,00	87,50
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	34,07	NO	35,00	30,00	10,00	12,00	87,00





Siendo la empresa **FERROVIAL CONSTRUCCION S.A**, aquella que ha obtenido mayor puntuación de las presentadas con **94.77 puntos**

LOTE 4:

LOTE 4	% BAJA MEDIA	OFERTA (porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco)	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3 (LOTE 4)				TOTAL
	26,5		Trabajos especiales no contemplados en los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas del Acuerdo Marco	Gastos derivados de la realización de los de los informes específicos que se recaben y sean necesarios para la redacción y ejecución de los proyectos a llevar a cabo,	Sustitución de la convencional por pavimentación con mezcla bituminosa fabricada con betún mejorado con polvo de caucho,	Sustitución de la convencional por pavimentación con mezcla bituminosa con áridos fabricados a partir de material procedente del fresado,	Sustitución de la convencional por pavimentación con base de hormigón reciclado (HR).	Sustitución de la convencional por Pavimentación con base de zahorra artificial de materiales reciclados.	
					SI=2 PTO NO=0 PTO	SI=1 PTO NO=0 PTO	SI=1 PTO NO=0 PTO	SI=1 PTO NO=0 PTO	
COARSA S.A.	A28467306	10	18.750,00 €	11.250,00 €	2	1	1	1	5
IMESAPI S.A. + IOTE (UTE: 303638)	A28010478 + B40250672	26,5	18.750,00 €	11.250,00 €	2	1	1	1	5
UTE PAISAJES SOSTENIBLES S.L.+ VIRTON SA (UTE:	B85240646 + A28357093	32,86	18.750,00 €	11.250,00 €	2	1	1	1	5

En relación con los criterios valorables en cifras o porcentajes para el LOTE 4, a los que se añaden las puntuaciones obtenidas de la documentación aportada en el sobre B (Criterios no valorables en cifras o porcentajes), cuyas valoraciones obran en el presente expediente, las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores resultan:

ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE MORATALAZ DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIVIDIDO EN CUATRO LOTES (4 LOTES) Expediente nº: 115/2023/01682								
VALORACIÓN OFERTA								
LOTE 4 ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS VERDES								
Empresa	OFERTA ECONÓMICA (hasta 30 puntos)			MEJORA POR TRABAJOS ESPECIALES (hasta 25 puntos)	REDACCIÓN DE INFORMES ESPECÍFICOS (hasta 15 puntos)	MEJORAS AMBIENTALES (Hasta 5 puntos)	Total criterios no valorables en cifras o porcentajes	TOTAL
	BAJA OFERTA a valorar (Bi)%	BAJA TEMERARIA (Oferta anormalmente baja)	PUNTUACIÓN OFERTA Económica (Vi)					
COARSA S.A.	10,00	NO	9,80	25,00	15,00	5,00	20,00	74,80
IMESAPI S.A. + IOTE (UTE: 303638)	26,50	NO	28,44	25,00	15,00	5,00	19,00	92,44
SOSTENIBLES S.L.+ VIRTON SA (UTE:	32,86	NO	30,00	25,00	15,00	5,00	12,00	87,00

Siendo la empresa **UTE IMESAPI S.A + IOTE (UTE: 303640)**, aquella que ha obtenido mayor puntuación de las presentadas con **92.44 puntos**

Se informa de que el referido informe se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público junto a la presente acta a fin de poder ser consultado.

A la vista de los informes emitidos, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,



la Mesa procede a clasificar en orden decreciente de valoración las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

LOTE 1

EMPRESA	CIF	PUNTOS
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	A08112716	91,09
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	A28019206	88,98
SERRAZAR S.L. + TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	B28281095 + A80375058	87,75
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U + OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.+ CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE:303708)	A83283861 + A81628299 + A28582013	85,15
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U,	A79486833	82,08
COARSA S.A	A28467306	68,27

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de:

ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU CIF A08112716, con una OFERTA (porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco del 28,75%.

LOTE 2

EMPRESA	CIF	PUNTOS
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	A28019206	93,98
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	A28017986	87,00
SERRAZAR S.L. + TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	B28281095 + A80375058	85,16
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U + OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.+ CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE:303708)	A83283861 + A81628299 + A28582013	84,90
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U,	A79486833	78,07
COARSA S.A	A28467306	66,60
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	A48010573	63,60

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de:

FERROVIAL CONSTRUCCION S.A. CIF A28019206, con una OFERTA (porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco del 33,00 %.



LOTE 3

EMPRESA	CIF	PUNTOS
FERROVIAL CONSTRUCCION S.A.	A28019206	94,77
SERRAZAR S.L. + TRENASA, S.A. (UTE: 303670)	B28281095 + A80375058	87,50
VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	A28017986	87,00
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U + OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.+ CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (UTE:303708)	A83283861 + A81628299 + A28582013	85,39
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U,	A79486833	80,47
COARSA S.A	A28467306	67,90
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.	A48010573	60,90

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de:

FERROVIAL CONSTRUCCION S.A. CIF A28019206, con una OFERTA (porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco del 32,00 %.

LOTE 4

EMPRESA	CIF	PUNTOS
IMESAPI S.A. + IOTE (UTE: 303638)	A28010478 + B40250672	92,44
UTE PAISAJES SOSTENIBLES S.L.+ VIRTON SA (UTE:	B85240646 + A28357093	87,00
COARSA S.A	A28467306	74,80

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de:

IMESAPI S.A. + IOTE (UTE: 303638). CIF A28010478 + B40250672, con una OFERTA (porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco del 26,50 %.



Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Información de Firmantes del Documento



MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA - JEFA DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN
GONZALO RUIZ GALVEZ - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/05/2024 10:13:53
Fecha Firma: 30/05/2024 12:23:13
CSV : 1WHHOUNPD5TGXHQ

